



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Resolución N° 4304/2019

Expte. N° 5425/2019

Buenos Aires, 20 DE DICIEMBRE DE 2019.-

Visto que por las presentes actuaciones tramita la adquisición de productos farmacéuticos con destino a la Jefatura de Obducciones de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que a fs. 1/34 y 37/39 obran la solicitud citada en el visto, los antecedentes y las especificaciones técnicas agregadas por el área requirente (ver fs. 42/44) que permitieron elaborar el pertinente pliego de bases y condiciones obrante a fs. 42/48, el cual se halla rubricado en todas sus fojas.

Que a fs. 35/36 han tomado debida intervención la Oficina Pericial y el Centro de Asistencia Judicial Federal.

Que se efectuó a fs. 41 la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria del ejercicio financiero 2020.

Que, a fs. 51, ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General, emitiendo opinión favorable.

Que dicho procedimiento encuadró en el artículo 56° inciso 1° del régimen establecido en el decreto n° 5720/72 adoptado por el Tribunal para las contrataciones del Poder Judicial de la Nación (resolución n° 1562/2000).

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de productos farmacéuticos con destino a la Jefatura de Obducciones de la Morgue Judicial, de acuerdo al pliego

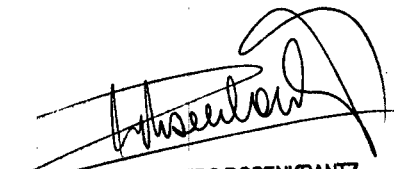
de bases y condiciones que obra a fs. 42/48 que por la presente se aprueba.

2º) Mantener una reserva de fondos por la suma total de pesos cuatrocientos cincuenta mil cincuenta y tres con setenta y cinco centavos (\$ 450.053,75.-) con cargo a las partidas presupuestarias pertinentes.

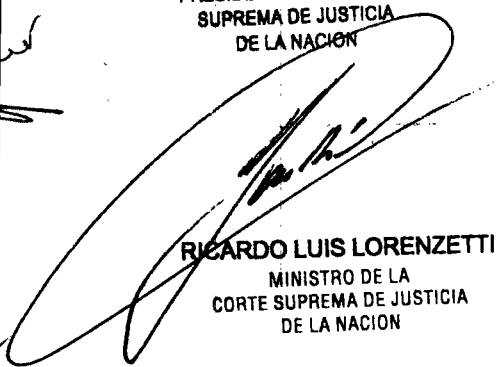
Regístrese, comuníquese, publíquese en el portal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en internet, y gírese a la Dirección de Administración.

MDV

S.G.A.
J.G.
D.A.
SUB. COM.



CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION